

# **INFORME DE COMISARIO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013**

Guayaquil, 6 de Marzo de 2013

A los señores miembros del Directorio y Accionistas de la empresa **KORELCORP S.A.** identificada con el RUC 0992589701001

## **Informe sobre los Estados Financieros**

1. He revisado el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultado Integral de **KORELCORP S.A.** del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2012 y el correspondiente Estado de cambios en el Patrimonio Neto de los Accionistas, los cuales demostraron participación a trabajadores después del pago de impuesto a la Renta de acuerdo a la ley tributaria del Ecuador.
2. Los libros de Actas de la Junta General, libro de acciones y accionistas, los comprobantes y libros de contabilidad se llevan y se conservan de conformidad con las disposiciones legales y normas de contabilidad.

## **Responsabilidad de la Administración de la compañía por los Estados Financieros**

La Administración de la compañía es responsable por la preparación y presentación razonable de los Estados Financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de información Financiera NIIF establecida por la Superintendencia de Compañías y generalmente aceptadas.

**KORELCORP S.A.** pertenece al tercer grupo, lo cual en el periodo 2012 sus registros contables de las transacciones económicas y financieras se registraron contablemente bajo el esquema y plan de cuentas de la NIIF para Pymes.

## Opinión

En mi opinión el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultado Integral, el Estado de cambios en el Patrimonio Neto, el Estado de Flujo de efectivo y las notas explicativas se presentan bajo un esquema ético con exposiciones exactas en todos los aspectos importantes. Al 31 de Diciembre de 2012.

## Recomendaciones

Con base a todo lo antes expuesto me permito recomendar a los señores accionistas, lo siguiente:

- Que se aprueben los Estados Financieros del periodo
- Que se apruebe la gestión administrativa de la Gerencia General

Se agradece a la Gerencia General de KORELCORP S.A., por la colaboración recibida en el cumplimiento de mis funciones.

Atentamente



CPA. Luis Alberto Toala Santos  
Comisario